

apartado A), Técnicos de Administración Especial, dotada con el coeficiente 1,9, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 16 de noviembre de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—11.937-E.

**29295** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Medina de Rioseco.*

En cumplimiento de la base 7.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 29 de julio de 1977, para proveer, mediante concurso, la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Medina de Rioseco (6.ª de Valladolid), y artículo 6 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, por Decreto de esta fecha, número 2.149, he dispuesto aprobar:

Primero.—La lista definitiva de aspirantes admitidos, integrada por don Antonio Jiménez Romero, don Fernando Castellanos Xiráu, don Vicente Alonso García y don Luis Fernando Elías González.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Basilio Sáez Hernández, o por delegación el Vicepresidente de esta Corporación.

Vocales: Don Manuel Fuentes González y don Antonio Morán García.

Secretario: Don Juan Francisco Gil Sastre.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valladolid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—10.700-E.

**29296** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Delineante.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 235, de fecha 17 de octubre de 1977, publica la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Delineante, encuadrada en el grupo de Administración Especial de esta Corporación.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y que se comprometen a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 1557/1977, de 4 de junio, acompañando los justificantes oportunos de los méritos que se aleguen y carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de examen, se presentarán en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 16 de noviembre de 1977.—El Presidente, Basilio Sáez Hernández.—11.615-E.

**29297** *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición para la provisión en propiedad de catorce plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, especialidad en Medicina (Psiquiatría).*

1. Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con coeficiente retributivo 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

2. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Las bases y el programa se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 236/1977, de 15 de octubre.

Bilbao, 4 de octubre de 1977.—El Presidente, Francisco Amorrtu Bilbao.—10.361-E.

**29298** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

El Alcalde de Aguilas hace saber: Que para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 3.º y 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, se advierte, por medio del presente, que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José-María Guillén Florenciano.

Vocales:

Don Juan Manuel Martínez-Osorio Matéu, y suplente, don Fermín Gallego González.

Don Félix Romojaro Sánchez, y suplente, don Antonio Bó-dalo Santoyo.

Don Manuel Moraleda Renau.

Don Juan Francisco Chumilla Balderas.

Secretario: Don Jesús Bernal Alvarez.

Aguilas, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.926-E.

**29299** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aller referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 259, del día 14 de los corrientes, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de la Administración General, cuyo requisito y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de instancias se efectuará en el Registro General, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aller, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario, Benjamín Bernardo Alvarez.—11.458-E.

**29300** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arévalo referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal.*

Las bases de la convocatoria y programa se publicarán íntegros en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

Las instancias, debidamente reintegradas, se dirigirán al señor Alcalde, presentándolas en el Registro General en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las pruebas selectivas no podrán dar comienzo hasta transcurridos tres meses desde la convocatoria.

Arévalo, 3 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Jesús Prieto Macías.—9.713-A.

**29301** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Para general conocimiento, y a los efectos previstos en el Decreto de 17 de junio de 1968, y de conformidad con la base tercera que regula la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, se publica la relación de admitidos y excluidos provisionalmente:

*Admitidos*

D. Luis Tavío Peña.

D. Lucio Crisóstomo Medina.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones de conformidad con la base tercera que rige la oposición.

Arona, 2 de noviembre de 1977.—El Secretario.—11.068-E.